

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión que tuvo lugar el 18 de octubre de 2024

- **Título de Técnico FP:** Técnico Superior en Integración Social, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, (BOE nº 195 de 15 de agosto de 2012), actualizado por Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, (BOE nº 103, de 1 de mayo de 2023).
- **Título de Grado:** Doble Grado en Sociología + Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Integración Social, que se halla adscrito a la Familia Profesional *Servicios Socioculturales y a la Comunidad*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Doble Grado en Sociología + Trabajo Social, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

*Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en TRABAJO SOCIAL	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
912046 – Prácticas de Campo I	6	OBLIGATORIA
912010 – Habilidades Sociales y de Comunicación en Trabajo Social	6	OBLIGATORIA
TOTAL CRÉDITOS	12	

*Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado de SOCIOLOGÍA	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
912059 – Prácticas Externas	6	OBLIGATORIA
TOTAL CREDITOS	6	

*Se aplica el mismo reconocimiento que en el Grado en Trabajo Social y el Grado en Sociología. No obstante, a efectos de matrícula, quedan exentas las asignaturas indicadas, ya que el resto de créditos optativos son reconocidos en base a la [tabla de equivalencias](#) del itinerario del Doble Grado en Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla publicada en la web institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Juan Miguel Gómez Espino
Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la
Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro De Verificación	F/m6QwJB9sA5suGHbUU1oA==	Fecha	23/10/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/F/m6QwJB9sA5suGHbUU1oA==	Página	1/1

